



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 20

SESIÓN ORDINARIA

21/07/2021

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Julio 20 de 2021

Circular No. 20/2021

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 21 de julio de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, la que se realizará en Espacio Gorlero (Ex Ancap).

En el transcurso de la misma recibiremos la visita del Sr. Alcalde de Garzón y sus Concejales en respuesta a la invitación realizada por este Concejo, y se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 19/2021 de fecha 14 de julio de 2021.
- 2) Trasposición de fondos. Rubro Inversión.
- 3) Solicitud telefónica de la Dirección General de Cultura para incluir algunas actividades de este Municipio en el programa del MEC, para el fin de semana del patrimonio, a realizarse el 2 y 3 de octubre de 2021.
- 4) Nota presentada por vecinos de Punta del Este, solicitando modificación en el horario de recolección de residuos.
- 5) Nota de agradecimiento de vecinos del barrio San Rafael, por el desalojo de intrusos de una propiedad del barrio.
- 6) Tomar conocimiento de la intervención de la Sra. Edila Susana De Armas, en sesión ordinaria de la Junta Departamental de fecha 6 de julio de 2021.
- 7) Solicitud presentada de los Embajadores y Jefes de Misión de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras, para la asignación de un espacio verde, que podría denominarse "Plaza del Bicentenario de Centroamérica" en jurisdicción de nuestro Municipio
- 8) Nota presentada por la Sra. Rosanna Freda ofreciendo la "Mini Guía de aves de Punta del Este y Costa Serrana".
- 9) Solicitud de la "Unión de Surf del Uruguay" para la finalización del acondicionamiento de la sede de su fundación.
- 10) Solicitud de "Dollar Car Rental" para hacer uso de un espacio en calle Gorlero casi calle 30, a modo de estacionamiento para la operativa de entrega y devolución de vehículos.
- 11) Nota presentada por vecinos de la zona centro Punta del Este, en la que se solicita un cuidado en la seguridad e imagen de la zona.
- 12) Solicitud de vecinos de San Rafael solicitando colocación de luminarias en varios puntos del barrio y una cámara de videovigilancia en puntos sugeridos.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS CONCEJALES.

COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 20: En la ciudad de Punta del Este, el día 21 de julio de 2021 siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 20/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Julio Perez, y Concejales suplentes, María Sara Baroffio, José Costa, Lorena Cano ,Shelton Pintos y Ariel de los Santos

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del acta 19/2021.

En Concejal Arango menciona que existe un error de interpretación cuando se mencionan sus palabras, al hacer referencia a su reunión con el abogado de la empresa NETCOM y no con el abogado de la li citación. Se le informa que será subsanado.

Moción: Aprobar el Acta 19/2021 de fecha 14 de julio de 2021, con la corrección mencionada por el Concejal Rodrigo Arango..Se procede a votar: **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Trasposición de fondos al rubro inversiones y funcionamiento por un monto total de \$46,000(pesos uruguayos cuarenta y seis mil)

Moción: Aprobar la trasposición de fondos de los rubros inversiones y funcionamiento por un monto total de \$46,000(pesos uruguayos cuarenta y seis mil)**Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Solicitud telefónica de la Dirección General de Cultura para incluir algunas actividades de este Municipio en el programa del MEC, para el fin de semana del patrimonio, a realizarse el 2 y 3 de octubre de 2021.

Respecto a esta solicitud, se indican tres actividades a ser incluidas en el programa del MEC para el Fin de Semana del Patrimonio, a realizarse el 2 y 3 de octubre de 2021. Las mismas son: Visita al Faro de Punta del Este, Tour a pie por el barrio del Faro de Punta del Este, y la presentación de la Orquesta Departamental el día 3 de octubre a las 17.00 horas en Plaza Artigas. Se gestionará la apertura del Faro para esos días, y la presencia de guías para el tour guiado. Asimismo, se plantea, que se podría gestionar también la apertura del Faro para los fines de semana, tal como sucede en varios lugares, a los que las personas que concurren pueden acceder.

Siendo las 10.14 horas ingresa el Concejal José Costa.

Moción: Se aprueban tres actividades para ser incluidas en el programa a ser difundido por el Ministerio de Educación y Cultura para el fin de semana del Patrimonio, los días 2 y 3 de octubre de 2021. Las mismas son: Tour guiado a pie por el barrio del Faro, para los días sábado y domingo a las 14.00 horas; apertura del Faro de Punta del Este para el ascenso al mismo, y la actuación de la Orquesta Departamental el día domingo 3 de octubre de 2021, a las 17.00 horas en Plaza Artigas. Se enviará oficio al Ministerio de Defensa, solicitando la apertura del Faro, y Memorandum a la Dirección General de Turismo para la designación de guías para el tour por la zona del Faro. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Nota presentada por vecinos de Punta del Este, solicitando modificación en el horario de recolección de residuos.

Respecto a este tema, se hace referencia a que es una problemática que viene desde hace tiempo, pero que el recorrido está diagramado de esa forma. Asimismo, se menciona que está articulándose el cambio de los contenedores por nuevos.

Moción: Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para que con informe técnico de la empresa encargada de la recolección de residuos, evalúe una posible solución a la inquietud planteada. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.20 horas ingresa el Concejal Ariel de los Santos.

5) Nota de agradecimiento de vecinos del barrio San Rafael, por el desalojo de intrusos de una propiedad del barrio.

El Alcalde da lectura a la nota recibida en el Municipio por el retiro de intrusos de una propiedad del barrio San Rafael, en la que también estuvieron presentes el Intendente Departamental, Ing. Agr. Enrique Antía, la Directora General de Asuntos Legales, Dra Adriana Graziuso y el Comisario de Punta del Este, Sr Mauricio Sánchez. La Concejal Casañas sugiere la publicación en redes de la nota recibida en el Municipio.

Moción: El Concejo de este Municipio toma conocimiento de la nota de agradecimiento recibida con motivo del desalojo de intrusos de una propiedad del barrio San Rafael. Pase la misma al Sr. Intendente Departamental, Ing. Agrónomo Enrique Antía, Directora General de Asuntos Legales, Dra. Adriana Graziuso y Comisario de Punta del Este, Sr. Mauricio Sánchez. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Tomar conocimiento de la intervención de la Sra. Edila Susana De Armas, en sesión ordinaria de la Junta Departamental de fecha 6 de julio de 2021.

El Alcalde procede a dar lectura al texto con las palabras expresadas por la Edila, Sra. Susana De Armas, con motivo del 114 Aniversario de Punta del Este.

Moción: El Municipio de Punta del Este enviará un agradecimiento en nombre de todo el Concejo. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Solicitud presentada por los Embajadores y Jefes de Misión de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras, para la asignación de un espacio verde, que podría denominarse “Plaza del Bicentenario de Centroamérica” en jurisdicción de nuestro Municipio.

El Concejo expresa su interés en que se pueda contar con un espacio verde en nuestra territorio que represente el Bicentenario de Centroamérica.

Moción: Formar un expediente con la solicitud presentada en este Municipio. Hecho, pase al Sr. Intendente Departamental, Ing. Agr. Enrique Antía y a la Junta Departamental de Maldonado a los efectos correspondientes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Nota presentada por la Sra. Rosanna Freda ofreciendo la “Mini Guía de aves de Punta del Este y Costa Serrana”.

El Sr. Carballal, muestra a los Concejales presentes, la “Mini guía de aves de Punta del Este y Costa Serrana”, e informa que el costo de la misma asciende a \$ 150(pesos uruguayos ciento cincuenta) cada uno. La Concejal Baroffio estima que sería interesante que el Municipio contara con este tipo de material, para ser entregado a visitantes puntuales que concurren al Municipio, a lo que la Concejal Casañas agrega que le parece muy lindo poder mostrar la diversidad de las especies con las que se cuenta en nuestra zona.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 7.500 (pesos uruguayos siete mil quinientos) para la compra de cincuenta ejemplares de la “Mini Guía de Aves de Punta del Este y Costa Serrana”. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud de la "Unión de Surf del Uruguay" para la finalización del acondicionamiento de la sede de su fundación. Solicitan 60 m² membrana asfáltica, 20 artefactos luminicos interior y exterior, para los baños 2 waters, 3 bidet T, 3 bachas de baño, 3 canillas monocomando, 3 monocomando bidet, 3 monocomando ducha, 20 lts. pintura antihongos.

Estima el Alcalde que es muy importante para el Municipio poder colaborar con la mencionada fundación, máxime cuando se trata de un deporte en el que Punta del Este es tan partícipe.

Moción: El Municipio de Punta del Este, colaborará con veinte artefactos de luz, membrana asfáltica y 20 litros de pintura antihongos, para la finalización del acondicionamiento de la sede de la "Unión de Surf del Uruguay". Pase a consideración del Municipio de San Carlos y a la Dirección General de Deportes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Solicitud de "Dollar Car Rental" para hacer uso de un espacio en calle Gorlero casi calle 30, a modo de estacionamiento para la operativa de entrega y devolución de vehículos.

El Concejo de Punta del Este, estima que es una problemática muy compleja el de las rentadoras de autos, en lo que refiere al estacionamiento de las las rentadoras.

Moción: Pase a informe técnico de la Dirección General de Tránsito y Transporte. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Nota presentada por vecinos de la zona centro Punta del Este, en la que se solicita un cuidado en la seguridad e imagen de la zona.

En lo que refiere a la solicitud presentada, el Alcalde informa que ya se realizó una reunión con el Crio Mauricio Sánchez y hace mención también a que se han suscitado hechos desagradables, insultos a ciudadanos que caminan por la vereda, agravios a jóvenes, y hasta el hurto en el quiosco "Casino".

Moción: Coordínesse una reunión con el Comisario de la Seccional 10ma de Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Solicitud de vecinos de San Rafael solicitando colocación de luminarias en varios puntos del barrio y una cámara de videovigilancia en los puntos sugeridos.

El Alcalde menciona que tanto los vecinos de los barrios Rincón del Indio y San Rafael, han mantenido reuniones en el Municipio, presentando su preocupación, por el tema de las luminarias y la video vigilancia.

Moción: Fórmese expediente con la nota presentada. Pase Coordinación de Programas Especiales-Sub Dirección General de Planeamiento y a la Dirección de Electromecánica. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia, el Alcalde hace entrega a la Concejala Casañas de un ejemplar de la "Guía de Aves" para que sea donado a la Biblioteca "Aramis Ramos". Por su parte, el Concejala Pérez entrega un libro con la misma finalidad, que trata sobre la historia del Club Ituzaingó desde sus inicios.

El Alcalde sugiere que se realicen dos notas, una de agradecimiento al Club Ituzaingó por el gesto que han tenido al entregar uno de los ejemplares narrando la historia del Club, y la otra deseando los mejores augurios a la

nueva Comisión de la Liga de Turismo y Fomento de Punta del Este. Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

En lo que refiere a las actividades llevadas a cabo durante la semana, se destaca la presencia junto a la Concejal María Sara Baroffio y la Corporación Gastronómica de Punta Del Este, en el Centro de Rehabilitación "El Jague". Como todos los miércoles, se realizó la capacitación a los chicos que allí concurren, a cargo de la cocinera Vanesa González y la pastelera Verónica Viera. Como siempre, los productos elaborados fueron distribuidos en los merenderos del Barrio Kennedy.

Informa que se recibió la donación de 400 kilos de alimentos no perecederos, de parte del grupo "Terrazas del Puerto" conformado por los restaurantes Soho, Moby Dick y Napoleón, junto al Club Uruguayo de Automóviles Sport, para ser distribuidos por el Municipio.

Menciona el Alcalde, que continuando con las actividades por el "114° Aniversario de Punta Del Este" se realizaron una serie de videos, con testimonios de familias y personas de nuestro territorio, que nos cuentan sus vivencias o la de sus antepasados. Esta semana, en la segunda entrega de "Nuestra historia, nuestra gente", se podrá vivenciar las historias que comparte la familia Mari y Casas.

Por otra parte, junto a las Concejales Baroffio y Casañas concurrieron a instalaciones del Club de Golf del Cantegril Country Club para participar de una actividad destinada a los niños que concurren a la Biblioteca del Barrio Kennedy, la que es administrada por Damián González Bertolino. En la misma, la Concejal Micaela Núñez, enseñó diferentes técnicas de pintura en un taller, donde los niños pudieron expresarse a través del pincel y el arte. Vaya nuestro más sincero agradecimiento a la Concejal Nuñez por haber impartido entre todos los niños su conocimiento y experiencia, así como también al Club de Golf por ofrecer sus instalaciones, además de haber brindado materiales para la actividad y un delicioso desayuno.

En esta instancia toma la palabra la Concejal Casañas, y afirma que en cada actividad que realiza el Municipio, siempre hay situaciones que llevan a seguir con otras instancias. Puntualmente, en esta actividad participó una niña que era sorda, por lo que se resalta la importancia de difundir el lenguaje de señas, lo que ya está encaminado. Por otro lado entiende que sería muy importante que la Sra. Micaela Nuñez, en cada salida que hace del país por razones de su trabajo, llevara consigo una carta de presentación del Municipio, ya que en cada lugar que se presenta, se pueden generar lazos, y que como Concejal que es, pueda representarnos.

Moción: Este Concejo estima que a cada uno de los Concejales que participen en actividades de cualquier índole ya sea a nivel Departamental, Nacional o Internacional lleve el aval del Municipio para representarnos y tender lazos entre ambos lugares. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Con referencia a la Biblioteca del Barrio Kennedy, informa el Alcalde que también se realizó una donación de libros, ocasión en que concurrió acompañado por las Sras. Concejales Casañas y Baroffio, esta última encargada de gestionar la donación de una biblioteca con una integrante de la Comisión de Cultura.

Comenta que como consecuencia del temporal que azotó a nuestro departamento el fin de semana pasado, el Municipio junto con la IDM deberá

realizar varias reparaciones. El Director General de Gestión Ambiental, Sr. Jorge Píriz, destacó el trabajo de las cuadrillas de Aseo Urbano, las que actuaron durante el fin de semana bajo condiciones climáticas adversas para dar respuesta a las emergencias. Además, indicó que se constataron daños en pasarelas y cartelería, así como un acopio importante de arena en las calles y veredas, producto de los fuertes vientos. Hubieron 18 intervenciones, principalmente por árboles caídos en la vía pública y afectación de cables del tendido eléctrico, al tiempo que se perdió metraje de las pasarelas de bajada a la playa de las Paradas 1, 3 y 4 de "Playa Mansa". Las tareas continuaron a primera hora de este lunes 19 de julio con el fin de evaluar la situación, así como retirar maderas, tablas y arena que puede afectar el normal desplazamiento en la Rambla. Asimismo, indicó que los geotubos cumplieron su función de contención, pero están destapados producto del oleaje y el viento. En esta instancia interviene el Concejal Julio Pérez y menciona, que hay que tener mucho cuidado cuando trabajen las máquinas por debajo de la pasarela, ya que por allí pasa un cable que abastece la subestación de UTE, y se encuentra tapado con arena en la zona del Edificio Vanguardia.

Se realizaron trabajos de poda y limpieza en el teatro "Las Madreselvas" a cargo de la cuadrilla de nuestro Municipio.

Con motivo de promover la vacunación masiva contra el COVID 19 en el Barrio Kennedy, se realizaron las gestiones para que se lleve a cabo una jornada de vacunación en el mencionado barrio en el marco de la vacunación "Pueblo a Pueblo". La misma, se está desarrollando en el día de hoy, por lo que ayer, en compañía de las Concejales Casañas y Cano se hizo un "puerta a puerta", informando y exhortando a los moradores a que concurren a vacunarse. La jornada se está llevando a cabo en el nuevo comunal con que cuenta el barrio, por lo que resulta interesante gestionar una reunión con el Director General de Vivienda, Sr. Alejandro Lussich, a efectos de ser informados de como se gestionará el mismo, quien está a cargo de la apertura y cierre, como será el funcionamiento, entre otras inquietudes.

También se comunica que se realizó la limpieza del depósito de la Feria Artesanal, a cargo de un grupo de artesanos y la colaboración del Coordinador de Plaza Artigas, Sr. Pablo Glätli, el día 20 de julio.

Indica también el Alcalde, que mantuvo una reunión con representantes de Carpei Uruguay SRL e INAU, quienes manifestaron la necesidad de un espacio que cuente con internet, para llevar a cabo un ciclo de capacitaciones semi presencial (con aforo presencial y transmitido en red). Carpei es una institución enfocada en brindar tratamiento y rehabilitación a adolescentes portadores de trastornos mentales provenientes de los sectores más postergados de nuestra sociedad. Este Municipio evaluará la solicitud presentada.

Prosigue el Alcalde informando sobre una solicitud de la "Corporación Gastronómica", quienes están trabajando en dos proyectos. Los mismos son, el "Proyecto Pacto Oceánico del Este" y el "Proyecto Cordero Esteño". Se solicita la colaboración con \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) mensuales por cada proyecto, para cubrir los costos que implica el manejo de las redes sociales para los proyectos mencionados.

Moción: Este Municipio, por ahora, no cuenta con rubros para poder participar de los proyectos presentados por la "Corporación Gastronómica". Una vez solucionado dicho inconveniente y tratándose de una propuesta muy interesante sería de nuestro agrado participar del "Proyecto Pacto Oceánico

del Este”, Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

ASUNTOS COMISIONES

Sociales:

Comienza la Concejal Casañas, informando que el día 31 de julio, a las 19.00 horas, se llevará a cabo una actividad virtual, que oficiará como el cierre por los festejos de los 114 años de Punta del Este, y se denominará “Tierra y Adoquines”, en el que dos o tres vecinos de nuestra ciudad narrarán historias y anécdotas de los orígenes de Punta del Este, y de como se fueron forjando los cimientos de lo que hoy es nuestro gran balneario. Agrega que mantendrá una consonancia con lo que es “Nuestra historia, nuestra gente”, que a través del planteo de la ex concejal Graciela Clavijo, se está realizando ahora, ya que no se había llevado a cabo con anterioridad. Resalta la importancia de que se pueda acercar a personas que hayan participado en la evolución de Punta del Este, ya que esas historias, colaboran a reflejar la semblanza de la gente que “hizo” Punta del Este.

Continúa la Concejal Casañas haciendo mención a la campaña que se está llevando a cabo, denominada “Alerta de suicidios”. Se trata de brindar pistas a padres, amigos y familiares, para que puedan identificar cuando una persona tiene la idea del suicidio. Se está trabajando conjuntamente con psicólogos, ONGs del departamento y con la Intendencia Departamental.

Cultura.

La Concejal Baroffio comienza haciendo referencia a que el día martes 27 de julio, se hará entrega de la “Hemeroteca de Punta del Este” a la Biblioteca “Aramis Ramos”.

Continúa haciendo referencia a una solicitud de declaración patrimonial de la fachada de “La Fragata”, palmeras de Plaza Artigas y veredas, solicitada por el Concejo anteriormente. Menciona que desde la Dirección General de Cultura le informaron que para poder presentar el proyecto en la Comisión Nacional de Patrimonio, se solicita muchísima información, a lo que el Alcalde responde que entre todos los integrantes del Municipio, se colaborará con la Comisión de Cultura, quien será que llevara adelante dicha propuesta.

Siendo las 11.20 horas, se recibe a los representantes del Municipio de Garzón, Sres. Concejales María del Valle Silveira y Diego Machado, Sr. Pablo Suárez en su calidad de Secretario del Alcalde, y la funcionaria de dicho Municipio, Sra. Margarita Ruiz. Se realiza la entrega de una cantidad importante de libros, agradeciendo ambas partes por la instancia que se presenta, remarcando la importancia del trabajo y la colaboración entre los Municipios de todo el departamento.

Siendo las 11.30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

**Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct**



**Javier Carballal
Alcalde**